

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CRUZPLAST S.A.", CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2020.

En el cantón Guayaquil, al día sexto del mes de abril del año dos mil veinte, a las diez horas, en las oficinas situadas en Ciudadela Santa Adriana, Mz.7 Solar 2, se celebró la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "CRUZPLAST S.A.", de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia Ley y que son: **Víctor Hugo Cruz Guaranda**, propietario de setecientos sesenta y ocho acciones; y **Erick Alexis Cruz Villamar**, propietario de treinta y dos acciones; con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre: Los Estados Financieros de acuerdo con NIIF Pymes, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a un voto en las deliberaciones. El secretario AD-HOC certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800,00).

Los presentes designan como **Presidente Ad-Hoc** a la señorita **Ariana Stephany Cruz Villamar**, quien encontrándose presente toma posesión del cargo; y, actúa como **Secretario Ad-Hoc** el señor **Erick Alexis Cruz Villamar**.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta declara instalada de sesión y manifiesta que se debe conocer sobre los citados puntos del orden del día. La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos:

1. En el primer punto del orden del día, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.
2. En el segundo punto del orden del día, la Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de acuerdo con NIIF Pymes, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11H30, para constancia,

firman los accionistas presentes, junto con el Presidente Ad-Hoc y Secretario, que certifican.

Ariana Cruz

Ariana Stephany Cruz Villamar.
Presidente Ad-Hoc de la Junta

Victor Hugo Cruz

Victor Hugo Cruz Guaranda.
Accionista CRUZPLAST S.A.
Representante Legal

Erick Cruz

Erick Alexis Cruz Villamar.
Secretario Ad-Hoc de la Junta
Accionista CRUZPLAST S.A.